

## EDICTO

La Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

## HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE	130013105001201600238-01
IDENTIFICACIÓN DEL	
PROCESO CUIP	
RADICADO INTERNO:	96430
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	LEOBALDO ANTONIO JIMÉNEZ ROMERO
OPOSITOR:	LIBERTY SEGUROS S.A., COMPAÑÍA
	ASEGURADORA DE FIANZAS S.A.
	CONFIANZA S.A., REFINERÍA DE
	CARTAGENA S.A., CBI COLOMBIANA S.A.
	EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL
FECHA SENTENCIA:	03/10/2023
IDENTIFICACIÓN	SL2379-2023
SENTENCIA:	SD201 5-2020
DECISIÓN:	NO CASA- CON COSTAS.

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 12/10/2023, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibídem.* La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY-VARGAS HERNÁNDEZ Secretaria Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 12/10/2023, a las 5:00 p.m.

FANNY VARGAS HERNÁNDEZ Secretaria Adjunta

SCLTJPT-26 V.00



## Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

## CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha <u>18/10/2023</u> y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 03 de octubre de 2023.

SECRETARIA